





## 24 de febrero de 2012 AUROL-18-2012

Señores y Señoras
Rectora
Director Consejo Universitario
Vicerrectores (as)
Contralor Universitario,
Decanos (as) de Facultad,
Directores (as) de Sedes Regionales, Escuelas,
Institutos, Centros y Unidades de Investigación,
Fincas Experimentales, Jefes (as) de Oficinas Administrativas

UCR FM 13/55 28/02/12

Estimados (as) señores (as):

Con base en el acuerdo de la Sesión 5282 del Consejo Universitario, artículo 5 inciso 3, el cual expone:

- "3.2 Asignar, de acuerdo con las posibilidades financieras de la Institución, en las partidas presupuestarias los recursos materiales y humanos que faciliten el desarrollo paulatino del Sistema.
- 3.3 Promover que en las unidades académicas, en las unidades académicas de investigación y en las unidades administrativas se incorporen, en su presupuesto anual, los recursos materiales y humanos que faciliten el desarrollo del archivo de cada unidad."

Me permito solicitarles completar el cuestionario que se encuentra en la siguiente dirección <a href="http://163.178.101.211/archivo/">http://163.178.101.211/archivo/</a>, a partir del jueves 1 de marzo hasta el jueves 22 de marzo de 2012, con el fin de informar al Consejo Universitario sobre el cumplimiento de dicho acuerdo.

Cordialmente.

Bach. Çindy González González

Directora a.i.

